

“LA PROTESTA”

Diario Anarquista de la mañana. CORRESPONDENCIA DE REDACCION A NOEL de LARA. Valores y Gires dirigirse provisionalmente a José C. Cisano

Elogio e idolatría

Cuando pronunciamos nuestra palabra, débil o incisiva, alentadora o lapidaria, lo hacemos sinceramente, por espontánea convicción de que obramos con justicia. No pensamos en esta palabra — la que muere, — nos ha de hacer enemigos, o si esa otra — la que enlentece — endiosará por sobre las ideas a un hombre. Tenemos la seguridad de que nuestro procedimiento es informado de la mejor de las sinceridades; esto nos basta. Lamentamos únicamente el pauperismo intelectual de aquellos que porque ven en letras de molde un nombre lo vuelven sujetos de veneración.

Lo lamentamos porque aceptar títulos es consagrar la insignificancia de la propia individualidad, negarse a sí mismo en forma zoliana, dejar a merced de otro el albedrío personal... ¡Es no ser! Y negarse es una autoapostasia. Nuestra elevación cultural ha de ser lo suficiente como para que nuestros sentidos no toleren la ascendencia de otro espíritu sobre el nuestro, máximo si esta superioridad que se aureola provino de una pluma que no nos pertenece. El hecho de que leamos en un diario o una revista cualquiera un elogio de Fulano, no quiere decir que debemos aceptarlo como ídolo, pues recitáramos la zarandeada leyenda de los cameros de Panurgo.— Dehemos, esto sí, juzgarlo bajo nuestro prisma — que, en lo posible, ha de ser personalísimo — y disponemos en pro o en contra, como venga al caso, pronunciando una sentencia que apale o empuje y eleve, sin que eso de lugar o presuponga un endiosamiento. El «santoraj» no ha de regir nuestras determinaciones; habremos de ser, hoy y mañana, hombres abiertos a los vientos vivificadores de la evolución. Nuestro cerebro será el crisol que asimile aquella partícula de bondad de cada libro, levantan- do nuestro acervo. Y este acervo será nuestro tesoro ideológico, cuya mayor riqueza hará menos posible la conclusión de «elocio» con idolatrías, que no son sinónimos...

Afirmación

No importa que nuestros detractores nos azuquen con sus garfios virtuosos. No importa que su acción redunde a trabajar el ralo de nuestras filas compactas y de muchos esfuerzos por la consecución del bienestar común; somos irreductibles los anarquistas — siempre lo fuimos — y no nos han de intimidar los gritos y demás coacciones emanadas del Estado en tantos años de labor. Siempre se opusieron trabas al desenvolvimiento de nuestra propaganda y nuestros hombres y siempre sin un desmayo estuvimos «frente al mal como frente al sol», y aún persistentes en las guerrillas, no obstante los reveses y adversidades sufridos en nuestra ruta que es recta, aunque no lo quieran los afianzadores del régimen, los delentadores del bien proletario y todos los fracasados juntos. Entendemos el anarquismo en su verdadero faz, destructor de principios bastardos, privilegios, opresiones y prejuicios, y armonizador de voluntades. Y queremos cobijar bajo sus alas a la humanidad toda, haciendo de cada hombre una unidad; que no haya menester de influencias extrañas para obrar y pensar con su propio criterio, ampliado por las ideas de redención humana.

Al pueblo de la República

Camaradas:

Todos — los partidos políticos os han hablado, en forma solemne, invitándoos a ejercer, en los próximos comicios, vuestro derecho de ciudadanos. Conocéis ya los programas de las diversas agrupaciones políticas y vuestro ánimo de seguro, está dispuesto en favor de alguno de ellos. También nosotros, los anarquistas, hemos de dirigirlos la palabra y deseamos nos escuchéis con atención, reflexionando y analizando nuestras ideas, antes de decidirlos a ejecutar el acto cívico que reclaman de vosotros todos los partidos gubernamentales.

Las fracciones políticas que se disputan vuestra soberanía, sustentan principios fundamentales opuestos, hecho éste que permite la clasificación siguiente: fracciones avanzadas y retrógradas. El socialismo y el radicalismo pertenecen a las primeras y los varios partidos conservadores, separados por distancias cortas, pertenecen a las segundas.

Las fracciones conservadoras son aquellas que expresan claramente sus propósitos de no tocar las bases del orden social actual, creyendo muy justo el sostenimiento permanente del Capitalismo y del Estado.

Las fracciones avanzadas manifiestan con no menos claridad la necesidad urgente que existe de favorecer los intereses del pueblo productor, diciéndole que modifique el orden burgués que refrenan las ambiciones de los capitalistas y disminuyen los poderes excesivos del gobierno sobre los súbditos. El objetivo final de estas fracciones, es la destrucción del orden burgués de explotación y tiranía y su substitución por una sociedad en la que el hombre no se vea expuesto a las calamidades del presente; para alcanzar esta meta, las fracciones avanzadas emplean, como vosotros sabréis, el procedimiento de las reformas, de las modificaciones graduales. Claro está que siendo vosotros explotados y tiranizados las preferencias vuestras se pronunciarán por las últimas fracciones. Creéis que elevando sus hombros al poder conseguiréis conquistas importantes que os permitan vivir con holgura tanto en lo material como en lo moral. ¿Sucedirá así, en efecto? Esto es lo que veremos.

Todos los partidos políticos, sea cualquiera su filiación doctrinaria, concentran sus actividades en el organismo del Estado. Hemos de analizar, pues, las posibilidades que ofrece el Estado para la ejecución de los planes de los reformistas avanzados. Advertid que no queremos suponer intenciones hipócritas, ambiciones personales bastardas, en los reformistas; concedemos de buen grado — que es mucho conceder — que éstos son modelos de virtud, hombres que trabajan sinceramente por el bien humano, por el bien vuestro.

El Estado es un organismo esencialmente improductivo y necesita para su funcionamiento el gasto de muchos millones de pesos al año. Este dinero lo obtiene por medio de los impuestos directos e indirectos que pesan sobre vosotros. Aquí entra en funciones un intermediario poderoso: el Capitalismo. Es necesario que concibais el Capitalismo en esta forma: empresas industriales grandiosas, Bancos, Bolsas de Comercio. Estas instituciones, que en conjunto forman el sistema capitalista, son las poseedoras de todas las riquezas existentes en el mundo. El Estado vive directamente de ellas e indirectamente de vosotros. Viviendo el Estado, del Capitalismo es lógico que entre ambos exista el más perfecto acuerdo. Si al Estado se le ocurriera luchar contra el Capitalismo sucumbiría inmediatamente, falta de apoyo. Pondremos un ejemplo para ilustraros mejor. Suponed que el gobierno impusiera a los banqueros ciertas restricciones; los banqueros, para repeler el ataque, negarían al Estado el dinero que éste necesita para cubrir sus déficits. Los banqueros son los que facilitan a los gobiernos todo el dinero que necesitan para su funcionamiento. La lógica y los hechos nos dicen, pues, que es imposible que el Estado llegue jamás a perjudicar los intereses

de los banqueros; y así con todas las demás instituciones capitalistas. El Estado defiende al capital, porque sin éste no puede vivir. Supongamos, ahora, que exista en el gobierno una persona buena, que desee el bienestar del pueblo; ésta persona deseará poner en práctica algunas leyes que restrinjan la explotación. ¿Puede hacerlo? No. Esta persona se verá obligada a renunciar su puesto, si persiste en sus propósitos o se acomodará a la situación si quiere permanecer en el gobierno. Esto sucede todos los días. Recientemente, el ministro de hacienda de España, señor Urrutí, ha sido despedido violentamente de su cargo por el liberalísimo Conde de Romanones. El primero quería poner en práctica ciertas leyes contra los explotadores del pueblo; éstos amenazaron al gobierno y el Conde de Romanones tuvo forzosamente que echar del ministro a la buena persona.

Los socialistas han experimentado esto muchas veces; han experimentado la imposibilidad de luchar contra la explotación desde las esferas gubernamentales; pondremos más ejemplos. El socialista Aristide Briand ha sido uno de los más grandes defensores de la Huelga General Revolucionaria. Cuando fué elegido ministro por el gobierno de su país, Francia, se convirtió en el enemigo más decidido de esta práctica; conde- nó una huelga de los ferroviarios, negó a los obreros de los servicios públicos el derecho de paralizar el trabajo para reclamar más justicia, más equidad en las relaciones con los amos. ¿A qué obedece este cambio? Ni más ni menos que a la imposibilidad de oponerse a poderosas empresas manejadas por banqueros. Briand, para conservar el puesto de ministro, tuvo que contradecir sus ideas anteriores, tuvo que ponerse al servicio de los capitalistas.

Veis, pues, que luchar contra la explotación desde las esferas gubernamentales, es pura ilusión.

Hablaremos ahora de las leyes sancionadas que, aparentemente, favorecen a los trabajadores. Consideremos la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños. ¿Se cumple esta ley? No. Los capitalistas la desprecian. En sus fábricas y talleres trabajan menores de edad en malas condiciones higiénicas; las mujeres, próximas a dar a luz, gastan sus energías, son explotadas de un modo espantoso. La ley, para los ricos, es cosa que no existe. Consideremos, ahora, esta ley en sí misma, esta ley que los políticos avanzados alaban tanto ante vosotros. ¿Por qué hoy menores de edad trabajando en las fábricas? ¿Será porque los padres de éstos son ricos? No, sino porque los padres no ganan lo suficiente para mantenerlos. ¿No es cierto que vosotros queréis bastante a vuestros hijos y que si pudierais no los enviaríais a trabajar siendo pequeños? Si, es así, nosotros lo conocemos el corazón, sabemos que vuestros hijos menores y vuestras hijas y hermanas van a las fábricas porque es necesario ganar el pan. ¿A qué, pues, la ley sobre el trabajo de los niños y las mujeres? El problema a resolver no está aquí. El que es pobre tendrá siempre necesidad de que sus hijos trabajen, porque los pobres están expuestos a mil calamidades. El problema está en la destrucción de la pobreza en la destrucción del Capitalismo explotador. Todas las reformas que os alaban los partidos políticos avanzados se parecen a la que acabamos de analizar. Ellas no disminuyen la pobreza ni quitan poder al Capitalismo.

Hemos dicho que el problema está en la destrucción del Capitalismo y no en leyes que no se cumplen y en reformas que no remedian nada. Hemos visto también que el Estado es impotente para combatir al Capital. De todo esto se deduce claramente que la acción de los partidos políticos es completamente nula, aunque en la apariencia parezca buena. Desde las esferas del gobierno, no los hombres sinceros y buenos pierden el tiempo sin conseguir positivas mejoras para los hombres.

¿Qué hacer, pues, preguntaráis vosotros? Sabemos que el Estado es el ór-

gano defensor de los intereses de la burguesía, que la política es impotente para luchar contra ésta. El camino a seguir se evidencia con suma claridad. El Estado es un obráculo poderoso que impide vuestra emancipación; bien contra el Estado debéis dirigir vuestra acción. El Estado con sus ejércitos os aplasta, os roba; negad, pues, todo apoyo; no elijais mandatarios de ningún color, socialistas o radicales. No os presentéis a votar en las próximas elecciones; dad un ejemplo de conciencia, repudiad las cadenas que os aprisionan. Una tarea importante debéis realizar en vuestra vida y en la vida de vuestros hijos: educar y educar, prepararos en vuestra alma y en vuestro cerebro para vivir la libertad, para ser hombres dignos y cultos. No os ocupéis de política; educad a vuestros hijos en el amor de los hombres, enseñadlos a prescindir de las leyes que tiranizan a las sociedades. Que la política no corrompa vuestros hogares, que no manche el alma y el cerebro de vuestros hijos. La educación de frutos más positivos que la política. Ocuparse de leyes que os benefician a los ricos y de reformas que no remedian nada, es perder el tiempo lastimosamente. Apreciad lo que os dice la experiencia. Esforzados por ser libres, enseñad a vuestros niños a confiar en sí mismos, y la Anarquía se realizará.

Ahora, que vuestra conciencia juzgue y se decida.

Los políticos os ofrecen cadenas; los anarquistas os dicen que trabajéis vosotros mismos en la conquista de la libertad educándoos y educando a los demás.

Los Anarquistas.

Llanquetrú

Es el nombre de un indio medio civilizado, cacique de una tribu del Chubut. A setenta leguas de Rawson tiene establecidos sus rancharos. Y hasta allí llegó nuestro progreso burgués.

El doctor Calderón citó a Llanquetrú y a tres patagones más, para que revisaran, en presencia del director de tierras y colonias, «los planes e informes oficiales relativos a la tierra que la tribu ocupan».

Según parece, el ministro de acuerdo con el Presidente de la República, acordó otorgar gratuitamente 10.000 hectáreas de la tierra en que está establecida la tribu, quedando los indios consagrados dueños de las fracciones de tierra que puedan poblar «legalmente» con sus ganados. Al leer esta noticia, publicada por la prensa burguesa de este país, a más de un candidato se le figurará que «nuestro» gobierno ha regalado en realidad esa tierra a los indios patagónicos, sin pensar siquiera que lo único que ha hecho fue robarla, pues de hoy en adelante los «legales» dueños de la tierra, tendrán que dar al Estado la mayor parte de lo que produzcan en concepto de contribuciones y prebendas. Los indios salvajes «van libremente en los bosques vírgenes de la Patagonia y otras lejanas regiones de la república, donde aún no ha llegado la influencia de nuestra civilización; en cambio aquellos ya influenciados por la «civilización», aquellos indios mansos y sumisos, reducidos a la obediencia por el sable de los expedicionarios militares

y por la cruz de las misiones jesuíticas, viven sujetos a la «más íntima explotación, bajo la férula de las grandes explotadoras de los yerbales, de los ingenios de azúcar y de las factorías de caucho. De hoy en adelante tu tribu, cacique Llanquetrú, entrará en vías de civilización; tendrá todos los derechos concernientes a los ciudadanos de esta «libre» república... Aunque mucho más te valiera que fuera «otro». Siguiendo «esta» línea, no podría legalmente «llegar» a «libre» pero podría vivir en ellas libremente!

Un boceto de Intendente

Entre los socialistas, desde los pasados trinitarios, todos los conceptos posibles, cabe el más y el más que el menos que dijera un amigo nuestro... hasta la presidencia de Justo!

En previsión de que sea electo su candidato a la primera magistratura, todos los afiliados, hasta los más romos, ensayan sus aptitudes para ser terminados cargos en el gobierno socialista.

Augusto Bungo, por ejemplo, aspira modestamente a la Intendencia; abona nuestra conciencia la publicación que hizo en el diario de su partido de una serie de trabajos, — como «El anticarrasco», — sobre conservación de árboles y ornamentación de parques.

Sinceramente creemos que el doctor Bungo pide mucho; bien podría conformarse con ser jardinero presidencial, por ejemplo, ¡que ya es un puesto!

Irregularidades...

Todas esas llamadas irregulardades por la prensa burguesa y política, — incapaz de designar a las cosas con su verdadero nombre, — que diariamente se vienen comulgando en las reparticiones públicas, dondellas «altos» empleados se estiman el dinero robado al pueblo, a nosotros más que una irregularidad, nos parece una cosa muy corriente y muy propia de todo Estado.

El robo es un acto legalizado por todas las naciones constituidas; todas las leyes antiguas y hasta justificadoras del robo. Y como es natural, el que está legalizado, no es considerado un robo; en cambio, todo acto no justificado por una ley, es considerado punible, porque es contrario a la moral del régimen actual y sus leyes.

Un alto empleado del Estado, por ejemplo, roba unos cuantos millones, producto de la labor de todo el pueblo; pues bien, ninguno de los leyes de prevención contra los ladrones, lo alcanzará. Los jueces designarán este acto con el nombre de «irregularidad», la prensa mercantilista, los llamará ilegalmente actos irregulares, y ocurrirá al autor bajo el denominado de «alto empleado», o cuando mucho, si este hecho rebasara los límites del «código», publicará sus iniquidades, siendo el final de todo esto, el cambio de empleo del ladrón, dándole a lo mejor otro de mayor categoría.

Si en vez de un alto empleado, es un pobre el que «roba», no millones, sino un par para cubrir el hambre de muchos días, habrá infinidad de leyes y disposiciones legales que condenen su acto; el juez lo «condenará por ladrón» y la prensa publicará su nombre íntegro, e inventará de los que no conciben, para justificar, que es un delincuente habitual.

Esta es la razón del Estado y de sus leyes, pero no es nuestra razón, la de los anarquistas. Los anarquistas no quieren otra cosa que una completa libertad para todos; quieren destruir todos los prejuicios y supersticiones y proclamar la ciencia maestra y reguladora de la vida. La ciencia, que es positiva y antireligiosa, emancipará al género humano.



# Pueblo: no votes!

La boleta que depositas en la urna, poco importa el nombre que lleve impreso, declara tu incapacidad para vivir sin amos.

Con esa boleta los eliges; eligiéndolos anulas tu individualidad; colocas a merced de otro tu voluntad que es lo único que puedes conservar TUYO en esta injusta sociedad.

Para evitarlo ¡NO VOTES! tendrás la satisfacción de no haber elegido, como Bertoldo, el arbol que han de ahorcarte.

## ¡Abajo las urnas!

**"LA PROTESTA"**  
**NUEVA POMPEYA**  
 Desde la fecha se ha hecho cargo de la cobranza y suscripciones de Nueva Pompeya, la compañera Carolina Venegoni, calle Ventana número 3872, cigarrofia.

**A los compañeros de Córdoba**  
 Se avisa a los compañeros de esa localidad, que desde la fecha, se venden ejemplares de "La Protesta" en la peluquería de la calle 25 de Mayo número 228.

**Agencia en Montevideo**  
 Desde la fecha, se ha hecho cargo de la agencia del diario en esa ciudad, el compañero José Rey, calle 18 de Julio 907, (librería), donde deben dirigirse los compañeros, por todo asunto relacionado con el diario.

**Secretarías de las Sociedades**  
 Adheridas a la F. O. R. A.  
 Capital  
 Secretaría: AUSTRALIA 1837

Conductores de Carros  
 Pintores Unidos  
 Fundidores, Modelistas y Anexos  
 Obreros Alpagateros  
 Albañiles y Anexos  
 Secretaría: LA PAZ 685

Obreros Panaderos  
 Electricistas y Anexos  
 Obreros Mosafistas  
 Secretaría: MEJICO 2070

Maurinistas de Calzado  
 Obreros Fideiros  
 Secretaría: SALCEDO 3544

Aserradores y Anexos

Secretaría IRALA 1898  
 SAAVEDRA 1041  
 F. de las A. Gráficas.  
 Carpinteros y Anexos.  
 Tabaqueros y Anexos.  
 Cartoneros y Anexos.  
 Secretaría: AGRELO 8083  
 Obreros zapateros.

Secret: AMENABAR y CONGRESO  
 Obreros Panaderos (Beltrano)

Secretaría: CHILABERT, 1120.  
 S. O. Varios de Nueva Pompeya  
 INTERIOR  
 Obreros Panaderos—Córdoba  
 Oficios Varios—Santa Fe  
 Obreros Estibadores—Santa Lucia  
 Federación Obrera Entrerriana—Paraná  
 Obreros Panaderos—Tucumán  
 Oficios Varios—Berazategui  
 Obreros Panaderos—Chacabuco  
 Obreros Panaderos—Lincoln  
 Obreros Panaderos—La Plata  
 Oficios Varios—Idem.  
 Sociedad 1.º de Mayo—Bell Ville  
 Oficios Varios—Idem  
 Obreros Panaderos—Quilmes  
 Panaderos, Olavarría  
 Oficios Varios—Idem  
 Obreros de Frigorífico—Zárate  
 Oficios Varios—Lanús y Talleres.  
 O. Panaderos y Repartidores — Talca  
 Obreros Panaderos. — Junin.  
 Obreros Panaderos. — P. Alta.

**SOCIEDADES AUTONOMAS**  
 Capital  
 Secretaría: LAPRIDA 829

Obreros Escoberos  
 Secretaría: LARREA 758

Obreros Sastres  
 Secretaria: MEJICO 2070

Obreros Marmolistas  
 Secretaria: CERRITO 585

Cámara Sindical de Cocineros y Pa

teleros  
 Secretaría: SAENS PERA, 1243  
 Obreros Carboneros y Anexos

Secretaría: AGRELO 8083  
 Cortadores de Calzado  
 Obreros Aparadores de Calzados

**INTERIOR**  
 Sección Ferroviaria—San Cristóbal  
 Idem, Id.—San Juan  
 Idem, Id.—Médina  
 Idem, Id.—Santos Lugares  
 Oficios Varios—Punta Alta  
 Unión Obrera — San Pedro  
 Oficios Varios—Santiago del Estero  
 Obreros del Puerto—Rosario

Sociedades que pertenecieron a la F. O. R. A. y que aún no se han reunido.  
 Obreros Panaderos—Mar del Plata  
 Obreros Repartidores—Idem, Id.  
 Oficios Varios—Pifeyro

Sociedades que forman la Confederación y consideradas por la F. O. R. A. como autónomas a los efectos de la solidaridad.  
 Secretaría: OLAVARRIA 873  
 Federación Obrera Marítima  
 Secretaría: Méjico 2070

Federación Obrera Ferroviaria  
 Obreros Ebanistas y Anexos  
 Herreros de Obras y Anexos  
 Escultores en Madera  
 Mecánicos y Anexos  
 Unión Chauffeurs  
 Secretaría: GARIBALDI 1559

Obreros Caldereros  
 Secretaría: BULNES 491

Unión Tapiceros  
 INTERIOR  
 Obreros Panaderos—Chascomus  
 Unión Obrera de los Interiores  
 Const.tores de Carrujes.—Porrero  
 Obreros—Gul.

# BOICOT

Trabajadores no fumar cigarrillos:  
 Excelsior, Barrilete, Sin Bombo, Ideales,  
 y no beber las Cervezas:  
 Quilmes, Cristal, Tucma Munich y Bock.  
**Solidaridad, Trabajadores!**

**PEREGRINACION DE LUZ DEL DIA**  
 VIAJE Y AVENTURAS DE LA VERDAD  
 EN EL NUEVO MUNDO  
 (39)

—observa Luz del Día, y al contrario, me es nocivo.  
 —No lo es en tanto grado,—responde Gil Blas,—si la señora Luz del Día quiere compensarse de ello, estudiando por su parte a sus espías, y aprendiendo a conocer a sus falsificadores. La verdad no puede perder jamás en ser conocida, cuando no tiene aspiraciones al gobierno.

—Esto se contradice un poco con las máximas que Gil Blas ha emitido otras veces, sobre el riesgo que yo corro en este país, si llegase a ser conocida bajo mi incógnito. Confieso que no puedo creer en los prodios que Basilio y Gil Blas se jactan de produ-

cir por medio de la mentira.  
 Gil Blas se dispone a partir porque suena la hora de media noche; pero llueve a torrencios desde hace dos horas y todo hace creer que la lluvia será de toda la noche.  
 ¿Qué hacer? Tomar un cuarto en el hotel para el señor Gil Blas. Pero no le hay, pues el hotel está colmado de pasajeros. Son ya las dos, y la lluvia no tiene aire de calmar. Coche a estas horas es imposible hallar. Aquí hay un sofá bien ancho,—dice Luz del Día,—en que puede Gil Blas pasar la noche vestido, como en su tienda de campaña, militarmente.  
 —Pero ¿qué dirán?...  
 —¿Qué pueden decir? ni qué importa lo que digan? Usted sabe que en mi calidad de Verdad, yo no tengo sereno, y que con tal que yo esté bien conmigo misma, poco me importa que los otros se engañen en mi contra,—dice Luz del Día.

48.—Otra aventura horrible de Luz del Día.  
 Al día siguiente, después de hacerse servir café en la propia habitación en que habían dormido Luz del Día y su huésped, se despidió éste y salió sin haber el menor misterio del modo y lugar en que había pasado la noche.  
 Pero a eso de las dos de la tarde, recibió Luz del Día la siguiente carta del propietario del hotel.  
 «Muy señora mía:  
 «Un escándalo en una casa de esta especie, es igual a un caso de cólera o de fiebre amarilla: causa de pánico, deserción general y ruina. Todas las personas que habitan este hotel han sabido que anoche ha dormido en la habitación de usted un caballero de este país, muy conocido como respetable padre de familia, lo cual ha causado un escándalo de un pleito de divorcio, que no dejaría de refluir de un modo desastroso sobre la casa, que ha servido de teatro

al adulterio. Yo no pretendo examinar la moral de su conducta, ni la realidad del hecho que se la imputa; pero me basta que la imputación exista, para que mi establecimiento esté amenazado de ruina, como lo está, en efecto, desde que me han intimado todas las damas honradas que lo habitan, que si usted no le deja hoy mismo, ellas lo abandonarán inmediatamente para establecerse en otro hotel, donde no haya señoritas solteras, que hagan dormir en su propio dormitorio a hombres casados. Yo espero que usted será bastante generosa para dispensarme de más insinuación, dejándola entera a usted misma la iniciativa y espontaneidad del partido que la prudencia más obvia la señale como indispensable.»

Luz del Día comprendió que su expulsión de la casa no podía ser más terminante, ni más moderados los términos de la intimación, pero no sabía explicarse cómo había podido ser conocido el hecho en todo el hotel, cuando

Gil Blas había partido a las ocho de la mañana, hora en que todo el mundo dormía; y no era de suponer que el mozo que sirvió el café, único conocedor del caso, lo hubiera divulgado en el hotel. Tenía razón en sospechar la ingerencia de una mano oculta, que más tarde será conocida.  
 Entre tanto Luz del Día, hizo llamar al dueño del hotel a quien habló en estos términos:—Señor mío, el verdadero modo de defender el honor de un establecimiento, es defender el honor de los que lo habitan. El cólera y la fiebre amarilla son hechos que se ven y tocan; pero nadie ha visto que yo haya dormido con un hombre.  
 —En achaques de honor, señora mía,—replicó el hosteleros,—sobre todo respecto de una dama, la verdad y la realidad son nada, la apariencia es todo. Aunque usted fuera la verdad en persona, yo respetaría más la mentira si fuese apoyada por la opinión pública.

(Continuará)